

Control de Inventario Interno DSyS

M2012
Julieta León

DSYS/0290/2012
23 de marzo de 2012
Guadalajara, Jalisco

26618

RECIBÍ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

CANT	EQUIPO	MARCA	DESCRIPCIÓN	SERIE	PESA
2	LAPTOP	SAMSUNG	RV415	GZY393AB601086N GZY393AB601074E	

Datos del Usuario:

Nombre del Usuario:	JUAN PABLO SUÁREZ GONZÁLEZ
Cargo:	ADMINISTRADOR
Teléfono / Extensión:	
Dirección General:	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Dependencia	O. P. D. COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO
Domicilio:	PROL. AV. ALCALDE 1221. COL. MIRAFLORES.
Firma	

OBLIGANDOME A:

1. Presentar el equipo en el momento en que me sea requerido, en perfecto estado de uso
2. No permitir el uso de los bienes a personas ajenas a la Institución
3. Conservarlo en perfectas condiciones, teniendo cuidado de efectuar el mantenimiento periódico respectivo.
4. En caso de deterioro por uso indebido ó immoderado, me responsabilizo a la reparación o restitución del bien.
5. En caso de **extravío, robo o daños** en el equipo, me obligo a pagar el costo del mismo, en el momento en que me sea requerido.
6. Usar el equipo solo para trabajos institucionales.
7. Regresarlo en el momento en que se me requiera la devolución del mismo.
8. Informar a la Dirección General de Informática, el cambio de usuario por conclusión del cargo.
9. Usar los accesorios exclusivamente para el equipo de la institución.

El presente tiene vigencia indefinida y podrá cambiarse bajo previa realización de otro resguardo que reemplace este, o bien cancelarse contra entrega del equipo en perfecto estado.

AUTORIZO

ING. RAUL PIMENTEL CÉSAR
DIRECTOR DE SOPORTE Y SERVICIOS

RPC/srincon

23/marzo/2012